PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Corte Suprema de Justicia - Secretaría Judicial - Civil C.J.M



San Miguel de Tucumán, 07 de junio de 2024.-

OFICIO JUDICIAL

N° 567

AL SR. VOCAL

DE LA SALA SEGUNDA

DE LA EXCMA. CÁMARAEN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN

DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

S / D

JUICIO: CHUMBA ALBERTO GREGORIO Y CHUMBA LUCIA DEL VALLE c/ MUÑOZ AGUSTIN NESTOR, MUÑOZ ELENA Y MUÑOZ SILVIO JOSE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Expte n°: 8/18

En los autos de referencia, que tramitan ante la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán, Secretaría Judicial, se ha dispuesto oficiar a Ud., a fin de que por intermedio de quien corresponda tenga a bien remitir toda la documentación que hubiere reservada perteneciente a los autos del epígrafe.-

Saludo a Ud. atte

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=LEIVA Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161768368, Fecha:07/06/2024;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial delPoder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar